



Gobierno de
Colombia

Rendición *de* cuentas 2024

INFORME DE RESULTADOS
AUDIENCIA PÚBLICA



Agencia para la
Reincorporación y la
Normalización - ARN

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	3
1. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	4
2. PLANEACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
2.1 ALISTAMIENTO	5
2.2 DISEÑO Y PREPARACIÓN.....	10
3. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	21
3.1 APERTURA Y BALANCE INSTITUCIONAL.....	23
3.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN MISIONAL (NACIONAL Y TERRITORIAL).....	24
3.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	27
3.4 CONVERSATORIO “LA REINCORPORACIÓN Y LOS APORTES A LA PAZ TERRITORIAL”	27
3.5 ESPACIO DE DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA	29
4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	37
4.1 SEGUIMIENTO	37
4.2 EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA.....	37
5 MÉTRICAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	44
6 REGISTRO FOTOGRÁFICO	46
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	47

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Ficha técnica de Encuesta de Rendición de Cuentas.....	8
Tabla 2. Relación de preguntas recibidas por redes sociales y sus respuestas.....	34
Tabla 3. Fortalezas y aspectos por mejorar en la planeación y preparación	42
Tabla 4. Fortalezas y aspectos por mejorar en el desarrollo del proceso.....	43
Tabla 5. Fortalezas y aspectos por mejorar en resultados y aprendizajes	43

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Plan de trabajo.....	5
Ilustración 2. Micrositio de Rendición de Cuentas en Internet.....	7
Ilustración 3. Micrositio de Rendición de Cuentas en Intranet.....	7
Ilustración 4. Mensajes de sensibilización e invitación a participar en la encuesta a través de redes sociales (Twitter y Facebook).....	14
Ilustración 5. Mensajes de texto dirigido a la población sujeto de atención	14
Ilustración 6. Mensajes internos de socialización de la encuesta.....	15
Ilustración 7. Campaña dirigida a población sujeto de atención	16
Ilustración 8. Invitación a consultar el informe previo	16
Ilustración 9. Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	18
Ilustración 10. Invitación a conectarse a la Audiencia - población sujeto de atención	19
Ilustración 11. Invitación por WhatsApp	20
Ilustración 12. Publicaciones en redes sociales posteriores a la audiencia	20
Ilustración 13. Titulares de principales avances y video inspiracional sobre el Cauca.....	22
Ilustración 14. Video inspiracional Inicio del PRI en los territorios.....	24
Ilustración 15. Video Agendas Comunitarias	25
Ilustración 16. Video reconocimiento a las y los servidores de la ARN	26
Ilustración 17. Medios clave de difusión empleados para promover la Audiencia de Rendición de Cuentas	38
Ilustración 18. Opinión en los contenidos presentados por el equipo directivo	39
Ilustración 19. Aceptación frente a los contenidos desarrollados en el conversatorio.....	40
Ilustración 20. Aceptación de los ciudadanos frente a los espacios de Interacción	41
Ilustración 21. Aceptación en la gestión y los resultados de La Entidad	42
Ilustración 22. Registro fotográfico Audiencia de Rendición de Cuentas 2024	46
Ilustración 23. Publicaciones posteriores a la audiencia – sede electrónica e intranet.....	47

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar a conocer los avances, logros y desafíos en el cumplimiento de su misión institucional, así como en atención a la normativa vigente en materia de rendición de cuentas, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) llevó a cabo el pasado 21 de agosto de 2025 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

Este espacio permitió presentar a la ciudadanía los principales resultados de la gestión desarrollada por la Entidad, al igual que los retos y apuestas que orientan su quehacer en el actual periodo de gobierno.

La ARN concibe la rendición de cuentas como un ejercicio fundamental para fortalecer la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y el control social. En este sentido, a la Audiencia fueron convocados y participaron, tanto de manera presencial como virtual, las personas atendidas por la Entidad, representantes de entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, comunidad internacional, así como funcionarios y contratistas de la ARN.

El presente informe consolida los resultados de cada fase del proceso de rendición de cuentas, desde su planificación hasta su evaluación, con el fin de dejar evidencia del desarrollo del ejercicio y de las acciones que contribuyen al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

1. GENERALIDADES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

La Ley 1757 de 2015 define la rendición de cuentas como *“el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, así como los servidores públicos, informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y los organismos de control, promoviendo el diálogo”*.

En este marco, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización fue concebida como un espacio de diálogo con los grupos de valor e interés, orientado a la presentación de los principales resultados de la gestión institucional durante la vigencia 2024.

Asimismo, el evento constituyó un escenario propicio para socializar los desafíos y apuestas del actual periodo de gobierno, los cuales contribuirán al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad y a los propósitos de la Paz Total.

El ejercicio de rendición de cuentas, en su calidad de mecanismo para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y el control social a la gestión pública, se realizó el 21 de agosto de 2025 en el Paraninfo Francisco José de Caldas de la Universidad del Cauca, en la ciudad de Popayán, con transmisión en vivo a través de los canales institucionales de YouTube y Facebook.

2. PLANEACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la preparación y realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, la Entidad diseñó y ejecutó un plan de trabajo integral, orientado a garantizar la eficiencia en el desarrollo de las actividades y el adecuado control de cada una de las etapas del proceso.

Este plan contempló, entre otras acciones:

- Conformación del equipo coordinador y de apoyo a la rendición de cuentas.
- Definición de los temas de interés para la ciudadanía.
- Diseño de la estructura metodológica de la audiencia.
- Establecimiento de la metodología para la presentación de resultados.
- Selección de los canales de divulgación y difusión del evento.
- Determinación del lugar, fecha y modalidad de realización.
- Organización del espacio de diálogo e interacción con los asistentes.
- Identificación y convocatoria de invitados estratégicos.
- Implementación de mecanismos de evaluación y retroalimentación con la ciudadanía.

El desarrollo del plan se estructuró en **cuatro fases principales**, que permitieron garantizar un proceso ordenado, participativo y transparente:

1. Alistamiento
2. Diseño y preparación
3. Ejecución
4. Seguimiento y evaluación

Ilustración 1. Plan de trabajo



Fuente: Elaboración propia

2.1 ALISTAMIENTO

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024, se conformó un equipo interdisciplinario integrado por profesionales de diferentes dependencias de la Entidad. Su propósito fue garantizar una planificación rigurosa, una difusión efectiva, una ejecución organizada y una evaluación pertinente del evento.

La Dirección General, en su rol de líder del proceso, definió los lineamientos estratégicos y la estructura general de la audiencia. La Oficina Asesora de Planeación asumió la coordinación integral, incluyendo la producción y la articulación con las demás áreas, por su parte, la Oficina Asesora de Comunicaciones lideró el diseño y puesta en marcha de la estrategia comunicacional.

De manera transversal, el equipo mantuvo comunicación permanente con el Comité Directivo de la Entidad, con el fin de asegurar la coherencia entre los

requerimientos normativos y la narrativa de gestión, así como recibir retroalimentación en cada etapa.

A continuación, se describen las principales acciones adelantadas durante esta fase:

2.1.1 Definición de la fecha y el lugar de la audiencia

El Cauca, como territorio estratégico en la construcción de paz en Colombia, fue seleccionado por la Directora General de la ARN como sede de la Audiencia, realizada el 21 de agosto de 2025 en la ciudad de Popayán.

La elección de este departamento refleja el compromiso de la Entidad con el diálogo transparente y participativo, fundamental para fortalecer la confianza entre el Estado y la ciudadanía. En este contexto, rendir cuentas en el Cauca significó no solo el cumplimiento de un deber legal, sino también una oportunidad para visibilizar avances institucionales, responder a expectativas comunitarias y consolidar una paz basada en la inclusión, la justicia y el respeto por los derechos.

2.1.2 Identidad visual de la audiencia

En esta etapa se diseñó la identidad gráfica del evento, considerando colores, tipografías y estilos alineados con la imagen institucional.

Inicialmente se propuso una paleta que combinaba amarillo y azul; sin embargo, durante la fase de difusión se optó exclusivamente por el amarillo, al ser un color que transmite energía, optimismo y cercanía, además de captar la atención y reforzar el concepto de apertura y transparencia, valores esenciales de la rendición de cuentas.

La tipografía elegida fue moderna, clara y legible, con trazos que aportaron confianza y formalidad, pero también dinamismo, evitando rigidez y favoreciendo una comunicación más cercana con la ciudadanía.

2.1.3 Micrositio en la sede electrónica e intranet

Como parte del alistamiento, la ARN habilitó un micrositio especializado en el portal web institucional (sección *Participa – Rendición de Cuentas*), con un espacio espejo en la intranet para uso interno.

Este micrositio centralizó toda la información del proceso de rendición de cuentas, incluyendo la encuesta de participación ciudadana, el informe previo, la agenda del evento y los contenidos generados en cada fase: preparación, ejecución y evaluación.

La implementación de este espacio digital fortaleció la transparencia institucional, promovió la participación activa de los grupos de interés, facilitó el acceso ciudadano a la información y contribuyó al ejercicio del control social sobre la gestión pública.

Ilustración 2. Micrositio de Rendición de Cuentas en Internet



La Agencia para la Reincorporación y la Normalización rinde cuentas sobre la gestión 2024

La rendición de cuentas es un mecanismo de diálogo entre las entidades públicas y la ciudadanía para informar sobre la gestión realizada y los resultados alcanzados.

Fuente: <https://shorturl.at/ILntz>

Ilustración 3. Micrositio de Rendición de Cuentas en Intranet



Fuente: <https://shorturl.at/urdz5>

2.1.4 Encuesta previa a grupos de valor e interés

Como parte de la planificación del espacio de diálogo con la ciudadanía, la ARN diseñó una encuesta orientada a identificar los temas de mayor interés para ser abordados durante la audiencia pública de rendición de cuentas. Adicionalmente, se incluyeron preguntas relacionadas con aspectos logísticos, tales como la duración del evento, los medios preferidos de contacto y las plataformas de transmisión, con el propósito de garantizar una participación efectiva, pertinente e inclusiva.

La encuesta estuvo dirigida a una amplia diversidad de públicos: población sujeto de atención, entidades públicas, sector privado, organismos internacionales, medios de comunicación, empleados públicos, contratistas y ciudadanía en general. Para su difusión, se implementó una estrategia multicanal que incluyó mensajes de texto, redes sociales, intranet institucional, portal web y correo electrónico oficial, lo que permitió alcanzar una cobertura amplia y garantizar la accesibilidad para todos los grupos de interés.

A continuación, se presenta la ficha técnica de la encuesta:

Tabla 1. Ficha técnica de Encuesta de Rendición de Cuentas

Solicitada por:	Oficina Asesora de Planeación.
Realizada por:	Oficina Asesora de Planeación y Oficina Asesora de Comunicaciones
Nombre de la encuesta:	Encuesta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024
Universo:	Partes interesadas de la Agencia para la Normalización y la Reincorporación que reciben algún bien o servicio.
Unidad de muestreo:	Grupos de valor y partes interesadas: - Población sujeto de atención de la entidad - Entidades públicas del orden nacional y territorial - Sector privado - Organismos internacionales - Medios de comunicación y prensa - Empleados públicos y contratistas de la ARN - Ciudadanía en general
Fecha de realización:	20 de junio al 8 de julio de 2025.
Número de personas encuestadas:	738 personas
Técnica de recolección de datos:	Encuesta en línea dirigida a diferentes públicos interesados en los temas de rendición de cuentas, disponible en el portal web institucional de la ARN mediante Microsoft Forms. Su difusión se realizó a través de medios digitales como portal web, correos electrónicos, intranet y redes sociales, permitiendo que cualquier persona con interés en el tema pudiera acceder y responder.
Objetivo encuesta:	Identificar los temas de mayor interés y aspectos logísticos relevantes para la organización de la Audiencia de Rendición de Cuentas de la ARN.
Número de preguntas:	27
Tipo de preguntas aplicadas:	24 cerradas y 3 abiertas
Escala empleada para medición:	Binaria y semántica

Fuente: Elaboración propia

- **Principales métricas y resultados de la encuesta previa**

La encuesta obtuvo 738 respuestas a nivel nacional, lo que representó un incremento del 18,5% en relación con la vigencia anterior. Los resultados más relevantes fueron los siguientes:

Participación y alcance

- Un 67,9% de los encuestados manifestó no haber participado en ejercicios anteriores de Rendición de Cuentas de la Agencia.
- Un 86,6% expresó interés en la audiencia pública.
- El 70% prefirió la transmisión virtual a través de YouTube como canal principal.
- Los departamentos con mayor participación fueron: Bogotá D.C. (14,0%), Valle del Cauca (9,6%), Caquetá (7,5%) y Arauca (7,5%).
- El 86,4% de las personas encuestadas se concentra en el grupo etario de 29 a 59 años.

Perfil de los participantes

- 32,0%: personas en proceso de reincorporación.
- 13,1%: integrantes activos o retirados de Fuerza Pública comparecientes ante la JEP.
- 7,79%: personas vinculadas al proceso de reintegración.
- 38,8%: funcionarios públicos y contratistas.
- En cuanto al reconocimiento étnico: 10,7% NARP, 8,1% indígenas, y 81% no se reconoce en ningún grupo específico.

Temas de mayor interés general

- Acceso a vivienda propia o usada en zona urbana o rural (12,8%).
- Gestión en educación y formación para el trabajo (12,8%).
- Avances de la ARN en el marco de los procesos de paz total (12,0%).

Temáticas específicas priorizadas

En sostenibilidad económica de los proyectos productivos:

- Acceso a financiamiento: capacitación para gestionar recursos financieros y construir historial crediticio (30,6%).
- Apoyo en la comercialización identificación de clientes, encadenamientos productivos, ruedas de negocios, estrategias para el acceso a mercado (28,1%)

En consolidación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR):

- Acceso a tierra con fines productivos para mantener la cohesión del colectivo y facilitar el acompañamiento institucional (35,4%)
- Acceso a vivienda: soluciones habitacionales temporales, definitivas, mejoramiento de vivienda o vivienda usada para firmantes de paz y sus familias (34,8%).

En la estrategia de avance en los procesos de reconciliación y reincorporación comunitaria:

- Relaciones con autoridades locales que permitan establecer confianza con comunidades vecinas para reducir estigmas y facilitar integración social (28,6%).
- Inclusión en espacios de participación ciudadana como juntas de acción comunal, consejos de planeación, veedurías, presupuestos participativos (24,9%).

Estrategia de avance en el empoderamiento de las mujeres:

- Acceso y permanencia de las mujeres en procesos de formación académica y formación para el trabajo (29,5%).
- Fortalecimiento a proyectos productivos de mujeres (26,5%).

Consulta los resultados de la Encuesta Rendición de Cuentas 2025 aquí:
[Resultados Encuesta Rendición Cuentas 2025.pdf](#)

Nota: dado el carácter nacional de la encuesta, los resultados fueron segmentados por grupo territorial y remitidos a los(as) coordinadores(as) respectivos, como insumo para la preparación de los espacios de diálogo territorial.

2.2 DISEÑO Y PREPARACIÓN

La etapa de diseño y preparación comprendió un conjunto de acciones estratégicas orientadas a garantizar el desarrollo exitoso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Estas actividades incluyeron:

- **Definición de la metodología y organización logística:** se estableció el enfoque técnico y participativo que orientó el desarrollo de la Audiencia y la preparación de la agenda, guion y discurso. Adicionalmente se coordinaron aspectos técnicos, operativos y administrativos requeridos para la realización de la audiencia. Se revisó y consolidó la base de datos de

actores clave, garantizando una convocatoria amplia, representativa y pertinente.

- **Definición y ejecución de la estrategia de comunicaciones:** se diseñaron e implementaron campañas de promoción en diversos medios, especialmente en redes sociales, para informar y motivar la participación ciudadana.
- **Elaboración y publicación del informe previo:** se puso a disposición de la ciudadanía un documento con los principales avances, retos y compromisos institucionales, concebido como insumo para el diálogo.

2.2.1 Definición metodológica y organización logística

En la fase de diseño y preparación, se definió una metodología con una duración de cuatro horas, orientada a socializar los logros y retos de la gestión misional, administrativa y financiera de la Entidad con los diferentes grupos de valor e interés.

Con el fin de fortalecer la participación ciudadana y enriquecer el desarrollo de la audiencia, se incluyeron espacios complementarios, tales como:

- *Conversatorio: La reincorporación y los aportes a la paz territorial.*
- Interacción con el podcast *IMAGINARIOS*.
- Interacción con PAZATE: Feria de productos y experiencias de paz con firmantes del Grupo Territorial Cauca.

En materia logística, se contó con el apoyo de la Universidad del Cauca para el uso de sus instalaciones y con el respaldo del operador logístico de la Entidad, encargado de los servicios técnicos y de alimentación.

Como parte de la preparación, el equipo organizador de la Oficina Asesora de Planeación actualizó la base de datos de los grupos de valor e interés, con el fin de contar con un insumo actualizado para la convocatoria. Este ejercicio permitió consolidar un registro de 620 personas, clasificadas en las siguientes categorías: aliados estratégicos, cooperación internacional, organizaciones de firmantes, entidades territoriales, entidades nacionales, medios de comunicación, organizaciones sociales, sector privado y sector Presidencia.

A este registro se sumó la base de datos de la población sujeto de atención de la ARN, conformada por 10.216 personas. En total, se dispuso de un universo de 10.836 personas, además de funcionarios y contratistas de la Entidad, todos convocados a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Dado que la participación podía realizarse tanto de manera presencial como virtual, la ARN adelantó una convocatoria abierta a través de los diferentes canales de comunicación institucional (sede electrónica, intranet, redes sociales, boletines internos, entre otros).

De manera complementaria, y con base en la información actualizada de la base de datos institucional, se enviaron 10.957 invitaciones personalizadas, distribuidas así:

- 121 por carta.
- 620 mediante tarjeta electrónica.
- 10.216 a través de mensajes de texto dirigidos a la población sujeto de atención de la ARN.

Finalmente, la Entidad dispuso del correo exclusivo **audienciarendicioncuentas@reincorporacion.gov.co** para atender consultas relacionadas con la convocatoria y demás aspectos de la audiencia.

2.2.2 Estrategia de comunicaciones

La Oficina Asesora de Comunicaciones diseñó e implementó la estrategia y el plan de comunicaciones con el propósito de visibilizar y difundir, de manera clara y efectiva, las acciones realizadas antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.

El objetivo central de esta estrategia fue garantizar una amplia divulgación, incentivar la participación de los grupos de interés y fortalecer los principios de transparencia y acceso a la información.

La estrategia de comunicaciones se articuló de manera transversal con las cuatro etapas del plan de trabajo de la audiencia, integrando acciones específicas en cada una de ellas. En este documento se incluyen ejemplos de las piezas comunicativas empleadas en las distintas fases de preparación y ejecución del evento.

- **Campaña de difusión de la encuesta**

La encuesta estuvo acompañada de una estrategia de comunicación multicanal diseñada para garantizar su amplia difusión, comprensión y accesibilidad. El objetivo principal fue incentivar la participación ciudadana en la identificación de temas y en la definición de aspectos logísticos clave para la preparación y ejecución de la audiencia pública.

Las acciones incluyeron:

- Publicación en el portal web institucional y en la intranet de la Entidad.
- Envío de la encuesta mediante correos electrónicos oficiales dirigidos a grupos de valor y aliados estratégicos.
- Difusión a través de mensajes de texto (SMS) a población sujeto de atención.
- Promoción en redes sociales institucionales (Facebook, Instagram, X y YouTube).
- Articulación con coordinadores(as) territoriales para garantizar un alcance descentralizado y mayor efectividad en la convocatoria.

Gracias a estas acciones, se logró una cobertura nacional significativa, lo que permitió que diversos sectores —población en proceso de reincorporación y reintegración, entidades públicas, sector privado, organismos internacionales, medios de comunicación, funcionarios y ciudadanía en general— participaran de manera activa en la construcción de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

A continuación, se presentan los mensajes publicados a través de los diferentes canales de comunicación en cada una de las etapas del proceso:

Campaña de expectativa

Como parte de la estrategia de comunicaciones, se desarrolló una campaña de expectativa orientada a generar interés, motivar la participación y sensibilizar a los diferentes públicos sobre la importancia de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024. Esta campaña buscó posicionar el evento como un espacio de diálogo abierto y transparente, resaltando la relevancia de los logros institucionales y el compromiso con la construcción de paz.

Invitación a participar en la encuesta previa

Mensajes externos de socialización de la encuesta

En el marco de la campaña de difusión, la ARN utilizó sus redes sociales institucionales como canales estratégicos para ampliar el alcance y la participación ciudadana en la encuesta previa a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.

Los mensajes publicados en redes sociales (X y Facebook) se enfocaron en:

- Sensibilizar a los diferentes públicos sobre la importancia de la rendición de cuentas como un ejercicio de transparencia y diálogo.
- Invitar de manera directa a diligenciar la encuesta en línea.
- Facilitar el acceso mediante la inclusión del enlace oficial al formulario.

Esta estrategia permitió llegar a audiencias externas diversas, complementando los mecanismos de difusión institucional y fortaleciendo la participación activa de los grupos de valor e interés.

Ilustración 4. Mensajes de sensibilización e invitación a participar en la encuesta a través de redes sociales (Twitter y Facebook).



Fuente: <https://www.facebook.com/share/p/1Ab7dSPkJ9/> <https://www.facebook.com/share/p/196RMExBT5/> <https://www.facebook.com/share/p/171QVCqvY7/> <https://x.com/ARNColombia/status/1936364088302387404> <https://x.com/ARNColombia/status/1937451304378392841> <https://x.com/ARNColombia/status/1938176046139867328>

Ilustración 5. Mensajes de texto dirigido a la población sujeto de atención

Mensajes de texto Cantidad: 5
Público: personas en proceso de reintegración, reincorporación, atención diferencial y comparecientes
Número de personas: 10.216

Viernes 27 y domingo 29 de junio; miércoles 2 de julio, sábado 5 de julio y lunes 7 de julio de 2025.

En agosto es la audiencia de rendición de cuentas ARN. Danos tu opinión hasta **8 de julio para preparar el evento. Gracias: <https://acortar.link/pWGi66>**

Se debe tener en cuenta que la plataforma de envío de mensajes de texto no admite tildes y máximo 151 caracteres con espacio, por lo que la redacción del texto debe tener en cuenta estas restricciones.

Fuente: Construcción propia

Mensajes internos de socialización de la encuesta

Con el propósito de incentivar la participación de funcionarios y contratistas en la encuesta previa, se difundieron mensajes informativos y de invitación a través de los canales internos de comunicación de la Entidad:

- **Boletín interno Enlace ARN:** publicación con el enlace directo a la encuesta, resaltando su importancia como insumo para la planeación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024.
- **Plataforma Company:** mensaje dirigido a todo el personal de la Entidad, recordando la vigencia de la encuesta e invitando a diligenciarla en los plazos establecidos.

Estas acciones fortalecieron la apropiación interna del proceso de rendición de cuentas y fomentaron la participación del talento humano de la ARN como grupo de interés clave en la construcción de la audiencia pública.

Ilustración 6. Mensajes internos de socialización de la encuesta



Fuente: Elaboración propia.

Difusión del informe previo de rendición de cuentas

La estrategia de comunicaciones estuvo orientada a difundir a los grupos de valor e interés a través de los canales institucionales, el informe que recoge los resultados de la gestión realizada por la ARN en la vigencia 2024.

Ilustración 7. Campaña dirigida a población sujeto de atención

<p>En ARN seguimos preparando nuestra audiencia publica rendicion de cuentas para <u>21 agosto</u>. Conoce el informe previo 2024: https://f.mtr.cool/xtsggqutxy</p>	<p>9 y 12 de agosto de 2025 En ARN seguimos preparando nuestra audiencia publica rendicion de cuentas para 21 agosto. Conoce el informe previo 2024: https://f.mtr.cool/xtsggqutxy</p>
--	---

Fuente: Construcción propia

Ilustración 8. Invitación a consultar el informe previo

En los medios internos

29 julio 2025

[Conozca el informe previo de resultados de la vigencia 2024 de la ARN](#)

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización está preparando la audiencia de rendición de cuentas para el 21 de agosto....

Conozca el informe previo de resultados de la vigencia 2024 de la ARN

Todas las entidades públicas deben informar y explicar los avances y resultados de su gestión. Además de la audiencia nacional, la ARN realizará audiencias en los departamentos donde realiza su gestión.

Bogotá, 29/07/2025

Para compartir los avances, logros y retos de su proceso, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) realizará el próximo 21 de agosto, en la ciudad de Popayán, en el departamento del Cauca, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

Boletín Enlace ARN - Edición # 927

Julio 31 de 2025 - edición # 927

Conozca el informe previo de resultados de la vigencia 2024

Para compartir los avances, logros y retos de su proceso, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) realizará el próximo 21 de agosto, en la ciudad de Popayán, en el departamento del Cauca, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

[Ver más](#)

En redes sociales



<https://x.com/ARNColombia/status/1953130040301863156>
<https://www.facebook.com/share/p/1GFic96rhz/>
<https://x.com/ARNColombia/status/1948126726573215808>

Difusión de cifras del informe previo e invitación a conectarse a la Audiencia Pública



<https://www.facebook.com/share/p/1DPwrrhP9N/>
<https://www.facebook.com/share/p/1A4w8Cqtny/>
<https://www.facebook.com/share/p/1FwEjBwL8i/>
<https://x.com/ARNColombia/status/1948581632769671199>
<https://x.com/ARNColombia/status/1952049445048066545>
<https://x.com/ARNColombia/status/1956846049328263175>

Fuente: Elaboración propia

Campaña de expectativa e invitación a la Audiencia

La fase final de la estrategia incluyó la campaña de expectativa e invitación formal a la audiencia, difundida a través de:

- Publicaciones en redes sociales y correo electrónico.
- Protector de pantalla institucional.
- Mensaje de invitación de la Directora General de la ARN.
- Invitación dirigida a la población sujeto de atención para conectarse al evento en vivo.

Ilustración 9. Invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Invitación a la audiencia para redes sociales, correo electrónico, protector de pantalla




Mensaje de invitación por parte de la directora general de la ARN

Agencia para la Reincorporación y la Normalización
@ARNColombia

Este 21 de agosto la #ARNRindeCuentas de la vigencia 2024.

¡Conéctate, pregunta, participa!



Alejandra Miller
Directora General ARN

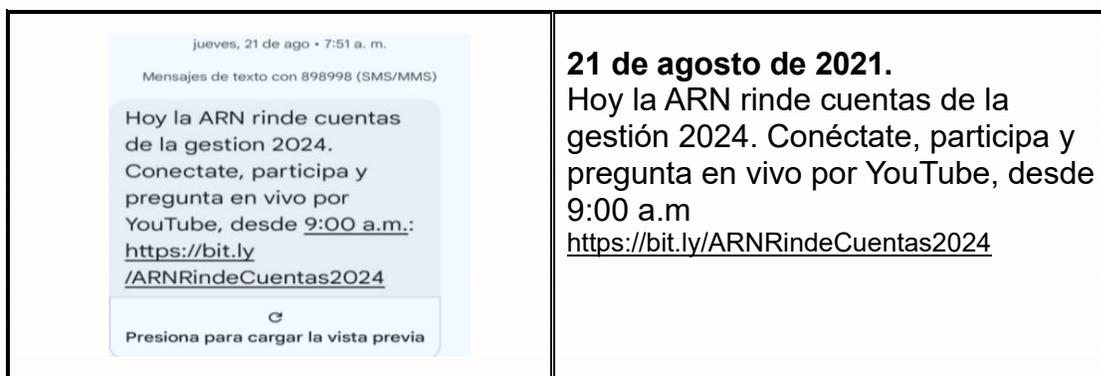
la Agencia para la Reincorporación y la Normalización rendirá cuentas.

<https://x.com/ARNColombia/status/1957846489624989981>
<https://www.facebook.com/share/v/1Jsgw19ghq/>



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10. Invitación a conectarse a la Audiencia - población sujeto de atención



Fuente: Elaboración propia

El 21 de agosto de 2025, día de la Audiencia, se reforzó la difusión con mensajes de invitación a conectarse en directo a través de YouTube, promoviendo la participación activa de la ciudadanía.

Finalmente, se remitió información a los comunicadores de los grupos territoriales para su redistribución entre equipos de trabajo y actores externos, así como a periodistas que realizan seguimiento a la gestión de la ARN.

Ilustración 11. Invitación por WhatsApp



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 12. Publicaciones en redes sociales posteriores a la audiencia



Fuente: Construcción propia

En conclusión, la estrategia de comunicaciones implementada por la ARN permitió garantizar la visibilidad del proceso de rendición de cuentas, incentivar la participación de los grupos de valor e interés y fortalecer el principio de transparencia institucional. La articulación de acciones multicanal —tanto internas como externas— aseguró una amplia cobertura territorial y sectorial, lo que consolidó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2024 como un ejercicio democrático, participativo y de acceso efectivo a la información.

2.2.3 Informe previo de rendición de cuentas

Con el fin de brindar insumos para el ejercicio de control social, se elaboró el Informe Previo de Rendición de Cuentas, documento que recoge los principales logros alcanzados por la ARN durante la vigencia 2024.

El informe fue publicado el 14 de julio de 2025 en la sede electrónica y en la intranet institucional, con el propósito de facilitar su consulta por parte de la ciudadanía.

Consulta pública disponible en el enlace:
[Informe Previo de Rendición de Cuentas 2024](#)

Para incentivar la participación y garantizar un ejercicio transparente, se desarrolló una campaña de divulgación a través de los canales institucionales, invitando a la ciudadanía a consultar el documento y a enviar observaciones, inquietudes o aportes al correo electrónico: audienciarendicioncuentas@reincorporacion.gov.co

3. EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el CONPES 3654 de 2010 “*Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos*” la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se desarrolló bajo un enfoque participativo, garantizando espacios de diálogo con los grupos de valor e interés, se llevó a cabo de forma presencial en el Paraninfo Francisco José de Caldas de la Universidad del Cauca, en Popayán, y contó con transmisión en directo a través de los canales institucionales de YouTube y Facebook.

La agenda del evento fue conducida por la Jefa de la Oficina Asesora de Comunicaciones. La presentación de resultados estuvo a cargo del equipo directivo de la ARN, quienes, mediante exposiciones magistrales apoyadas en imágenes y videos, dieron a conocer los avances y logros de la Entidad en cada una de las áreas de gestión.

Como parte de las actividades complementarias, se desarrollaron dos espacios de interacción:

- **Feria PAZate:** exhibición de productos y experiencias de firmantes de paz.
- **Podcast *Imaginario*:** espacio enfocado en la visibilización de la estigmatización hacia la población en proceso de reincorporación.

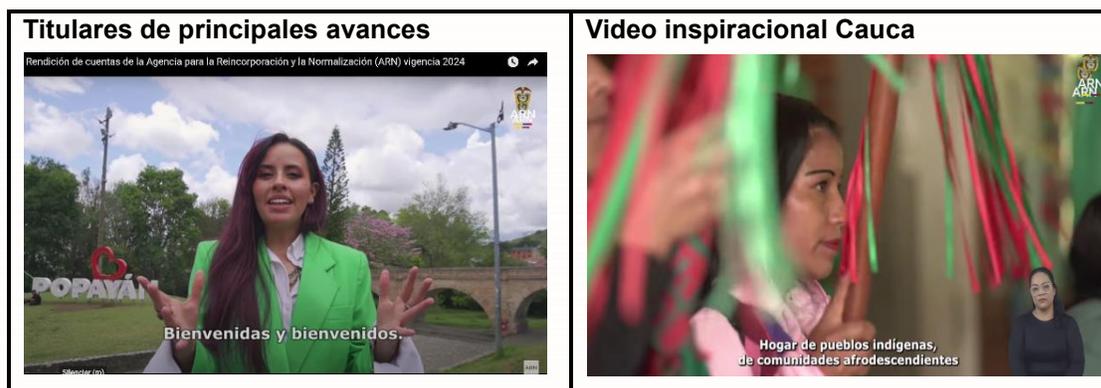
El evento dio inicio con una intervención protocolaria de bienvenida, tras la cual se presentó un material audiovisual introductorio diseñado para contextualizar a los asistentes sobre los ejes centrales de la Audiencia y el papel estratégico del departamento del Cauca en el proceso de construcción de paz.

Material audiovisual introductorio

Al inicio de la Audiencia Pública se proyectaron dos videos:

- **Resumen informativo:** presentó en formato de titulares los principales temas a abordar en el evento.
- **Cauca, territorio estratégico para la paz:** destacó el papel fundamental del departamento en la construcción de paz, resaltando su condición de territorio históricamente afectado por el conflicto armado, así como escenario de procesos de reincorporación, diálogo social y fortalecimiento comunitario. Su riqueza étnica, cultural y territorial lo consolida como un eje clave para la implementación del Acuerdo de Paz y el impulso de iniciativas de reconciliación y desarrollo sostenible.

Ilustración 13. Titulares de principales avances y video inspiracional sobre el Cauca



Fuente: Elaboración propia

3.1 APERTURA Y BALANCE INSTITUCIONAL

Intervención de la Directora General, Alejandra Miller:

La Directora General de la ARN, Alejandra Miller, presentó los avances más significativos de la gestión institucional, resaltando la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI) como eje articulador de la política de reincorporación en el país. Este programa se fundamenta en un enfoque de derechos y se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Durante su intervención, subrayó la labor sostenida de la Entidad en los procesos de reintegración, atención diferencial y en el acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Asimismo, reafirmó el compromiso institucional con la participación ciudadana, la transparencia, la inclusión social, la sostenibilidad, la defensa de los derechos humanos y la construcción de paz como garantías esenciales para prevenir la repetición del conflicto armado.

Entre los aspectos más relevantes de su intervención se destacaron:

- **El Programa de Reincorporación Integral y su enfoque en derechos**
La puesta en marcha del PRI, como marco orientador de todos los procesos de reincorporación, bajo un enfoque de derechos y en coherencia con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo.
- **La continuidad de las acciones en reintegración y en atención diferencial**
La consolidación de programas clave orientados a la reintegración, la atención diferencial a grupos en situación de vulnerabilidad y el acompañamiento institucional a comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP.
- **La transparencia, participación ciudadana y consolidación de la paz**
La reafirmación del compromiso de la ARN con la transparencia en la gestión, la promoción de la participación ciudadana, la garantía de derechos humanos, la inclusión social y el fortalecimiento de la sostenibilidad económica como condiciones para la construcción de paz y la no repetición.

Al cierre de su intervención, se proyectó un video inspiracional que narró el inicio y los primeros resultados del Programa de Reincorporación Integral en los territorios. Este material audiovisual sirvió como transición hacia la presentación de la Directora Programática, encargada de exponer los principales resultados misionales de la Entidad.

Ilustración 14. Video inspiracional Inicio del PRI en los territorios



Fuente: Elaboración propia

3.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN MISIONAL (NACIONAL Y TERRITORIAL)

Intervención de la Directora Programática, Tania Rodríguez Triana:

La Directora Programática de la ARN, Tania Rodríguez, presentó los avances estratégicos en torno al fortalecimiento de la reincorporación colectiva, haciendo énfasis en el enfoque restaurativo y el empoderamiento político de las personas firmantes del Acuerdo de Paz.

En su intervención destacó que el proceso de reincorporación se sostiene en tres pilares fundamentales:

- **Iniciativas económicas colectivas**, como motor de sostenibilidad.
- **Enfoque restaurativo en los territorios**, que promueve la reconstrucción del tejido social.
- **Formación política y ciudadana**, para consolidar el liderazgo y la participación plena de los firmantes en la vida democrática.

Estas acciones, afirmó, “no solo apuntan a la sostenibilidad económica, sino también a fortalecer la capacidad de incidencia política y social de los firmantes y avanzar en la construcción integral de paz”.

La directora programática reiteró el llamado a la articulación territorial, señalando:

“Queremos invitar a las y los alcaldes y gobernadores a trabajar juntos en la implementación de la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación, que es nuestra apuesta”.

De igual forma, resaltó la importancia de garantizar que las mujeres firmantes de paz fortalezcan sus procesos de reincorporación y su capacidad de avanzar en todas las dimensiones del desarrollo integral.

Puntos claves de su intervención:

- **Sostenibilidad de proyectos productivos y enfoque colectivo:**
La Estrategia de Sostenibilidad Económica ha permitido aprobar y fortalecer iniciativas productivas colectivas, enmarcadas en un enfoque que reconoce que la reincorporación debe trascender las cifras y orientarse hacia procesos sostenibles, basados en derechos y articulados con el desarrollo local.
- **Enfoque restaurativo y comunitario:**
Se implementaron 66 agendas territoriales que involucraron a más de 7.487 personas. Estos espacios promovieron el diálogo sobre el conflicto y la construcción de una visión compartida de futuro, reforzando la idea de que la reincorporación va más allá de lo individual y se centra en la reconstrucción del tejido social desde lo colectivo.
- **Fortalecimiento del liderazgo político y ciudadano de los firmantes:**
La ARN ha promovido acciones que reconocen a las personas en reincorporación como **sujetos políticos y líderes del cambio**, fortaleciendo sus capacidades ciudadanas, su liderazgo local y su conocimiento del Estado como base para una paz duradera.

Al cierre de la intervención, se presentó un video sobre las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, estrategia desarrollada por la ARN que, con un enfoque restaurativo, que promueve el diálogo entre firmantes del Acuerdo de Paz y las comunidades que los acogieron.

Ilustración 15. Video Agendas Comunitarias



Fuente: Elaboración propia

Intervención del Coordinador del Grupo Territorial Cauca, Luis Delgado

En el marco de la Audiencia Pública y dado que el evento se desarrolló en el departamento del Cauca, el Coordinador del Grupo Territorial, Luis Delgado, presentó los principales avances de la gestión en este territorio.

Destacó que, durante el año 2024, en el departamento fueron atendidas 1.295 personas en procesos de reincorporación social, política, económica y comunitaria. A julio de 2025, 1.025 personas habían suscrito el acta de compromiso del Programa de Reincorporación Integral, de las cuales 329 firmaron el Plan General de Reincorporación, lo que evidencia el avance en la consolidación de este instrumento en la región.

En cuanto a la participación comunitaria, resaltó que, de las 66 agendas comunitarias realizadas a nivel nacional, 8 se desarrollaron en el Cauca, promoviendo espacios de diálogo y reconciliación entre firmantes de paz y comunidades.

En el ámbito social, informó que 1.119 personas accedieron a seguridad social, mientras que en materia de habitabilidad se registraron avances significativos con la construcción en el ETCR de Los Monos (Caldono), lo que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las personas en proceso de reincorporación.

Con la intervención de Luis Delgado culminó la presentación de resultados de la gestión misional de la ARN, dando paso a la exposición de la Secretaria General, Carolina Vergara, quien presentó los principales logros en la gestión administrativa.

Ilustración 16. Video reconocimiento a las y los servidores de la ARN



Fuente: Construcción propia

3.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Intervención de la Secretaria General, Carolina Vergara

La Secretaria General, Carolina Vergara, presentó los principales avances en materia de gestión administrativa y soporte institucional de la ARN. Durante su intervención destacó las acciones orientadas a garantizar la eficiencia, transparencia y legalidad en el uso de los recursos públicos, así como los esfuerzos realizados para la modernización de los procesos internos, lo que ha permitido fortalecer la capacidad institucional para cumplir de manera oportuna y efectiva con la misión de la entidad.

Subrayó la importancia de consolidar la gestión contractual, financiera y del talento humano, asegurando que los equipos de nivel central y territorial cuenten con las condiciones necesarias para operar adecuadamente en los territorios y acompañar los procesos de reincorporación en todo el país.

Asimismo, resaltó los avances logrados en la implementación de las políticas de transparencia, rendición de cuentas y control interno, pilares que contribuyen a consolidar la confianza ciudadana en la institución y a fortalecer el enfoque de buen gobierno.

Finalmente, enfatizó que la Secretaría General cumple un papel estratégico en la articulación del soporte administrativo con la gestión misional, garantizando que cada acción institucional se ejecute con oportunidad, eficiencia y compromiso con la construcción de paz.

Para más información sobre los resultados de la gestión institucional:

- Ver la transmisión completa en: [Rendición de Cuentas 2025](#)
- Consultar las presentaciones de resultados de la gestión misional y administrativa en: [presentación informe rendicion de cuentas - Todos los documentos](#)

3.4 CONVERSATORIO “LA REINCORPORACIÓN Y LOS APORTES A LA PAZ TERRITORIAL”

Se llevó a cabo el conversatorio “La reincorporación y los aportes a la paz territorial”, moderado por la asesora Yolvi Padilla, cuyo propósito fue reflexionar sobre los avances, desafíos y perspectivas del proceso de reincorporación de excombatientes en Colombia y sus aportes concretos a la construcción de paz

territorial, con énfasis en el enfoque de género, la participación comunitaria y la reconciliación.

Este espacio contó con la participación de:

- **Alejandra Miller Restrepo**, Directora General de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización
- **Diana Granados**, investigadora social.
- **Camilo González Posso**, ex negociador de paz y presidente de Indepaz.

Los principales temas abordados fueron:

- **La reincorporación como proceso transformador:**
 - Alejandra Miller resaltó los impactos positivos que la reincorporación viene generando en los territorios, especialmente en zonas históricamente afectadas por el conflicto armado. Destacó el papel de la ARN en el acompañamiento a procesos productivos, educativos y comunitarios.
- **Aportes de las mujeres a la paz territorial:**
 - Diana Granados compartió experiencias de liderazgo femenino en comunidades rurales, subrayando cómo las mujeres han sido pilares en la reconstrucción del tejido social y la importancia de fortalecer el enfoque de género en los procesos de paz.
- **Desafíos actuales de la implementación:**
 - Camilo González Posso señaló los obstáculos estructurales que enfrentan los firmantes del Acuerdo de Paz, como la falta de garantías de seguridad y el acceso a tierras, y planteó la necesidad de consolidar un enfoque territorial y comunitario.
- **Paz total y reconciliación:**
 - Los panelistas reflexionaron sobre la política de “paz total”, entendida como un esfuerzo que debe integrar a todos los actores armados, resaltando la reconciliación como base fundamental para alcanzar una paz duradera.

El conversatorio concluyó que la reincorporación no es solo un proceso institucional, sino una oportunidad para reconstruir confianza, fortalecer el tejido social y transformar los territorios desde las comunidades. La participación activa de mujeres, líderes sociales y excombatientes resulta esencial para avanzar hacia una paz territorial sostenible.

Para mayor información puede consultar el contenido completo del conversatorio en: [Rendición de Cuentas 2025](#)

3.5 ESPACIO DE DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA

Reconociendo que la rendición de cuentas debe fomentar espacios de diálogo directo entre la Entidad y sus grupos de valor e interés, se habilitó un escenario participativo que permitió la interacción de la ciudadanía con la administración mediante preguntas y sugerencias.

En total se formularon 21 preguntas, de las cuales:

- 9 se recibieron en el auditorio: 4 fueron respondidas en el espacio abierto de diálogo y 5 se atendieron posteriormente mediante oficio dirigido a los peticionarios.
- 12 se recibieron a través de redes sociales y fueron respondidas en el transcurso de la transmisión del evento.

Preguntas realizadas y resueltas en auditorio:

Pregunta #1

Como ciudadano que vive en un territorio afectado por el conflicto, quisiera entender lo siguiente. Si existen tantas dudas y cuestionamientos alrededor de la política de paz total, ¿por qué la Agencia continúa trabajando en ella y cuál es el beneficio real que puede traer para nuestras comunidades?

Fuente: Anónima

Respuesta:

La directora general de la ARN, explicó que

“la convicción principal radica en que la situación de violencia y guerra que afecta al Cauca no puede resolverse por medios distintos al diálogo y la negociación. Aunque este camino es complejo y desafiante, es más viable que continuar con la guerra, que solo genera mayor sufrimiento y dolor. Desde la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, se considera que, pese a las incertidumbres y dificultades, la política de paz total representa la mejor estrategia para enfrentar las violencias actuales. Por ello, es fundamental persistir, insistir y trabajar con determinación para convertirla en una realidad. Este enfoque permite avanzar en el proceso de reincorporación de los firmantes actuales y preparar los procesos futuros de reintegración para quienes decidan abandonar las armas. La paz Total es vista como una oportunidad única para construir un futuro más seguro y esperanzador para nuestras comunidades...”

Pregunta #2

¿Cómo se garantizará el acceso a una vivienda digna para los firmantes de paz sin generar endeudamiento, considerando que no cuentan con empleabilidad

formal?

Fuente: Anónima

Respuesta:

La directora programática, señaló que el acceso a la vivienda representa un desafío significativo en el país y presentó dos nuevas estrategias clave para facilitar este proceso.

- *Ajustes al programa **Mi Casa YA** “esta iniciativa inicialmente generó controversia debido a los recortes presupuestales y a su restricción de aplicar el subsidio únicamente a viviendas nuevas. Este enfoque suponía una barrera importante para los firmantes de paz, ya que las viviendas nuevas suelen tener costos más elevados y demandar mayores niveles de endeudamiento. Además, en las zonas donde residen principalmente los firmantes, tanto en áreas rurales como en ciertos barrios urbanos, no se desarrollan grandes proyectos de vivienda bajo este modelo. No obstante, ahora se ha logrado ampliar el alcance del programa para permitir que el subsidio también sea aplicado a viviendas usadas, reduciendo así los niveles de endeudamiento y facilitando el acceso a viviendas más asequibles para los firmantes.*
- **Avances en la construcción de viviendas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).** Este año se logró un esfuerzo presupuestal y técnico que permitirá la entrega de al menos 100 viviendas en estos espacios antes de finalizar el actual gobierno. Al inicio del periodo presidencial, no existían viviendas construidas en los ETCR, por lo que este progreso es significativo.
- **Modelo de acceso a vivienda:** Además, el próximo año, con la implementación del decreto que establece las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC), se impulsará un modelo de acceso a vivienda basado en la autoconstrucción y la autogestión. Este enfoque, desarrollado en colaboración con las organizaciones de la población beneficiaria, busca promover la participación activa de los firmantes en la construcción de sus hogares, fomentando la sostenibilidad y la integración comunitaria.

Estas iniciativas lideradas por el Gobierno Nacional, en conjunto con el Ministerio de Vivienda, representan un avance importante en el acceso a una vivienda digna para los firmantes de paz, mediante subsidios para viviendas usadas y modelos de autoconstrucción y autogestión...”

Pregunta #3

¿Qué impactos tuvo en la ARN el bloqueo legislativo sobre el presupuesto y qué

acciones tomó la Secretaría General para darle manejo a esta situación y garantizar la continuidad de los procesos en los territorios?

Fuente: Anónima

Respuesta:

La secretaria general Carolina Vergara, explicó que

“... el presupuesto asignado a la Agencia para la Reincorporación es mínimo y, aunque la voluntad de esta administración es grande, los recursos son insuficientes para dar los saltos necesarios en la culminación y avance exitoso de los programas de reincorporación y otros procesos. Para lograrlo, se requiere que el gobierno tenga la capacidad de asignar un presupuesto adecuado y que la Entidad pueda ejecutarlo de manera eficiente, algo que, la ARN ha demostrado tener.

Sin embargo, la situación fiscal del país, agravada por una crisis económica, llevó a la necesidad de prever recortes presupuestales en junio de 2024. A esto se sumó un bloqueo en el Congreso de la República, que impidió el debate del anteproyecto de ley de presupuesto. Como resultado, en diciembre, el presidente tuvo que emitir un decreto para el presupuesto de 2025, lo que obligó a ajustar los recursos de todas las entidades sin una ley de financiamiento. Esto dejó a la ARN con solo el 25% de su presupuesto, un recorte que imposibilitó la implementación de sus programas y procesos.

Frente a esta situación, la ARN tomó medidas inmediatas. Durante seis meses, al menos dos veces por semana, el equipo de trabajo gestionó activamente con el Ministerio de Hacienda y otras instancias para garantizar la recuperación de los recursos necesarios. Aunque se logró restablecer parte de los fondos para 2025, el impacto inicial fue severo: un recorte de 220,000 millones de pesos dejó a la Entidad prácticamente inoperante.

A pesar de estas dificultades, la administración continuó con la planeación presupuestal y de procesos, aunque el inicio de actividades en 2025 se retrasó dos meses y medio. Para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de entidades como la ARN, es fundamental que otras instituciones, la sociedad civil y la población en reincorporación se apropien de esta entidad como un pilar clave para el cumplimiento del proceso de paz y el tránsito hacia la vida civil. (...)

Por otra parte, la directora Alejandra Miller expresó que,

“... en el marco del bloqueo presupuestal vivido el año pasado debido a la no aprobación de la ley de financiamiento en su momento, se tomaron decisiones estratégicas para optimizar los recursos asignados, aunque

estos fueran significativamente menores a los requeridos para cumplir con la misión institucional.

Para enfrentar esta situación, se definieron prioridades claras. Por ejemplo, se decidió enfocar los recursos disponibles en áreas estratégicas como tierra, vivienda, sostenibilidad económica y el apoyo a las mujeres. Gracias a esta estrategia, se logró avanzar en aspectos históricamente rezagados del proceso de reincorporación. Un ejemplo concreto es la construcción de 100 viviendas, que representa un avance significativo en medio de las limitaciones presupuestales”.

Sin embargo, la directora subrayó la importancia de recomponer el presupuesto en las discusiones actuales, con el objetivo de garantizar la implementación integral del programa de reincorporación y abordar los rezagos acumulados en los años posteriores al acuerdo. Esto permitiría fortalecer las acciones en los territorios y dar continuidad a los procesos esenciales para la reincorporación.

Pregunta #4

Me interesa saber de qué manera nosotros, las víctimas, estamos siendo vinculados o tenidos en cuenta dentro del proceso de acompañamiento a los comparecientes. ¿Cuál es nuestro papel y cómo se garantiza que nuestra voz y necesidades hagan parte real de este proceso?

Fuente: Anónima

Respuesta:

La directora programática explicó que

“...el programa de acompañamiento está enfocado en la comparecencia de miembros retirados y activos de la fuerza pública. Es importante resaltar que el objetivo principal del programa es garantizar que los militares que cometieron violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) en el marco del conflicto comparezcan ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). Esto asegura el derecho de las víctimas a la justicia, promoviendo la verdad, la reparación y la no repetición del conflicto armado.

El programa ha desarrollado un modelo de acompañamiento centrado en procesos y acciones restaurativas, donde las víctimas tienen un papel fundamental. Se busca facilitar encuentros entre los comparecientes y sus víctimas mediante diálogos restaurativos en los que se revela la verdad. Para las víctimas, la verdad constituye una forma significativa de reparación. Estos encuentros, que se realizan con un acompañamiento psicosocial de siete meses, están diseñados para ser reparadores, restauradores y sanadores tanto para las víctimas como para los comparecientes.

Además, la Agencia ha trabajado en iniciativas restaurativas dentro de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria. En estos espacios, los firmantes de los acuerdos de paz y los comparecientes colaboran con las víctimas y las comunidades en proyectos conjuntos. Por ejemplo, se han reparado escuelas, construido placas huellas, adecuado centros de salud y mejorados acueductos comunitarios. Estas acciones no solo benefician directamente a las comunidades, sino que también fomentan la reconciliación y la construcción conjunta entre víctimas y comparecientes.

Por último, gracias a esta experiencia, la agencia ha recibido una invitación de la JEP para administrar los recursos destinados a las sanciones propias dentro del sistema de justicia. Actualmente, la agencia cuenta con una subcuenta en el Fondo Colombia en Paz, donde se espera recibir los primeros 20,000 millones de pesos este año. Estos recursos estarán dirigidos específicamente a financiar sanciones que promuevan la restauración y reparación de las víctimas, consolidando así su papel central en el proceso...”

Preguntas recibidas en auditorio y respondidas posteriormente

Pregunta #5: ¿Basados en la reforma laboral, La Agencia qué postura tomará frente a los contratos de prestación de servicios?

Peticionaria: Tulia Margarita Piamba Trujillo

Respuesta: a través del OFI25-021447 / GPU

Pregunta #6: Frente a la grave situación de inseguridad y conflicto armado que amenaza a los firmantes: ¿Cuál es su esperanza de continuar en el territorio?

Peticionaria: Ana Lida Calvache

Respuesta: través del OFI25-022804 / GPU

Pregunta #7: ¿Qué posibilidad hay que la educación y capacitación lleguen a las áreas locales, ya que, no está llegando esta oferta a las y los firmantes?

Peticionario: Ovidio Navarro

Respuesta: a través del OFI25-022459 / GPU

Pregunta #8: ¿Qué se plantea desde la ARN para mejorar la articulación con instituciones y Entidades que no tienen voluntad política para la implementación del Acuerdo de Paz? Ejemplo: la Gobernación del Cauca.

Peticionario: Hugo Dionisio Rodríguez

Respuesta: a través del OFI25-022460 / GPU

Pregunta #9: *¿Qué hacer para que los que toman las decisiones políticas tengan en sus agendas la situación que viven los firmantes en los diferentes territorios?*

Peticionario: Hugo Dionisio Rodríguez

Respuesta: a través del OFI25-022460 / GPU

- **Preguntas recibidas por redes sociales**

Tabla 2. Relación de preguntas recibidas por redes sociales y sus respuestas

	Pregunta	Respuesta
1.	<p>Ame Franchesca Jimenez Castilla Cómo están haciendo para garantizar la seguridad de los firmantes de paz si todavía en algunos lugares no tenemos la construcción de estructuras para ser ocupadas por la fuerza publica .</p>	<p>ARN Colombia Gracias por su pregunta. El Ministerio de Defensa ha contemplado la operación a profundidad en terreno. Es decir, fuera de una única presencia fija, se desarrolla una presencia constante movil para evitar ataques de actores armados para garantizar la seguridad de la población. Es importante aclarar que la garantía de seguridad no es competencia de la ARN.</p>
2.	<p>Restrepo María Y uno cómo hace para haceder Al beneficio de vivienda</p>	<p>ARN Colombia La población que no se encuentra en los ETCR, tiene la posibilidad de acceder al subsidio de Mi Casa Ya, que otorga de 20 a 30 salarios mínimos, según el nivel de Sisben, y adicionalmente a 30 salarios mínimos, lo cual se suma a los subsidios que tienen cajas de compensación y alcaldías para comprar vivienda nueva.</p>
3	<p>Ame Franchesca Jimenez Castilla Si me gustaría saber cómo va el cambio de ley para nosotros como firmantes que en algún momento fuimos o somos víctimas y que hasta el día de hoy desde una unidad de víctimas no nos aceptan revictimizando más a nuestros hijos .</p>	<p>ARN Colombia La Ley de víctimas tuvo una modificación el año pasado con la ley 2421 de 2024 y no se está adelantando otro ejercicio legislativo al respecto, pero cabe informar que las y los firmantes que sufrieron algún hecho victimizante después de la firma del Acuerdo de Paz han venido siendo reconocidos por parte de la Unidad para las Víctimas e ingresados al registro. Si se ha negado su inclusión, puede acercarse a la Personería o al ministerio público para que lo asesoren y ayuden con la interposición de los recursos de ley.</p>

	Pregunta	Respuesta
4	<p>Ame Franchesca Jimenez Castilla Y si hay poco recurso entonces porque permitieron que crearán unas tales casa de la justicia las cuales también an desviado recursos y no an estado al pendiente de nuestros bienes ?</p> <p>1 sem Me gusta Responder Ocultar</p>	<p>ARN Colombia Gracias por su participación. La invitamos a precisar su inquietud sobre la gestión de la ARN para poder responderle, lo anterior teniendo en cuenta que las Casas de Justicia están bajo la jurisdicción del Ministerio de Justicia y del Derecho.</p> <p>1 sem Me gusta Responder 1</p>
5	<p>Sandra Trejos Salazar Nos pueden contar sobre el impacto de género??? gracias.</p>	<p>ARN Colombia Gracias Sandra Trejos por preguntar. Te invitamos a que nos aclares cuál es tu inquietud para responder con mayor precisión. Sigue pendiente de la transmisión porque presentaremos avances en este tema</p>
6	<p>Mateo Vasquez Q diferencias o ventajas productivas para el proceso de Paz aporta que un cargo lo ocupe un hombre o mujer? Lo importante no es que las funciones sean realizadas profesionalmente sin importar su sexo?</p>	<p>ARN Colombia Gracias por tu pregunta, Mateo Vázquez. Las capacidades no dependen del sexo. Sin embargo, es importante reconocer ciertas habilidades que históricamente han sido desempeñadas por las mujeres (Sigue)</p> <p>ARN Colombia y que, en consecuencia, se consideran más naturales en su desarrollo. (Sigue)</p> <p>ARN Colombia Entre ellas se destacan el cuidado, la mediación, la reconciliación y el acompañamiento a las poblaciones. Estos son elementos mínimos y necesarios para adelantar un proceso de paz. (Fin)</p>
7	<p>nayeli gutierrez orrego Buenas Tardes, Por Que El Apoyo Economico No Aumenta, Asi Como Si Aumenta Todo Tanto El Salario Minimo, Los Gastos Etc??</p>	<p>@ARNColombia hace 2 semanas Gracias Naeyeli por tu pregunta.</p> <p>De acuerdo con lo estipulado en la ley la renta básica y la asignación mensual están relacionadas con el aumento en el salario mínimo. Sin embargo, el apoyo económico de los \$8 millones no quedó atado a algún tipo de ajuste.</p>
8	<p>Ame Franchesca Jimenez Castilla Cuál es el conducto regular que deben seguir algunos firmantes de paz que por salvaguardar su vida y la de sus familias tuvieron que salir del país para tener acceso a los servicios, principalmente al de la salud para que su atención sea cero , lo mismo para que a estos se les reconozca las horas que nunca cotizaron a los fondos pensionales sabiendo que realizaban una labor con enfoque comercial ??</p> <p>3 sem Me gusta Responder Ocultar</p>	<p>ARN Colombia Como se ha expuesto a lo largo de la rendición de cuentas, la oferta de la ARN se centra en las personas que desarrollan su proceso dentro del territorio colombiano. En cuanto a la consulta sobre el tema pensional la invitamos a aclarar su pregunta dado que no existe en la legislación colombiana un mecanismo de no cotización por situaciones de conflicto armado.</p>
9	<p>Ame Franchesca Jimenez Castilla Cómo están replanteando nuevamente lo de nuestros territorios como fuentes de turismo ya que el señor Uribe dijo y el alto comisionado para la paz dijo que si incursionamos en nuestros territorios con esta actividad para reactivar la economía era narco turismo , pero vemos que estos vienes se están perdiendo o están quedando en manos que no son ni firmantes de paz ni población víctima y hay que entender de antemano que hay que acabar con estas estigmatizaciones en nuestros territorios .</p> <p>3 sem Me gusta Responder Ocultar</p>	<p>ARN Colombia La Agencia para la Reincorporación y Normalización ha desarrollado múltiples estrategias a través de la reincorporación económica, las cuales buscan promover el turismo e iniciativas productivas de las y los firmantes de paz en los territorios. Estas estrategias están acompañadas de campañas contra la estigmatización como 'Mirémonos de Cerca' así como la implementación de agendas territoriales de reincorporación comunitaria que buscan reconstruir el tejido social en los territorios.</p> <p>1 sem Me gusta Responder</p>

	Pregunta	Respuesta
10	<p> Ame Franchesca Jimenez Castilla </p> <p>Cómo hacemos los que presentamos discapacidad múltiple para ser pensionados , si las semanas cotizadas supuestamente no nos da , pero todos sabemos que el gobierno pasado adquirió unos compromisos con nosotros y hasta ha hora no los a cumplido , ni con nosotros ni con las personas que hicieron parte de la logística externa (trabajadores en la parte comercial)</p> <p>3 sem Me gusta Responder Ocultar</p>	<p> ARN Colombia </p> <p>La Agencia para la Reincorporación y Normalización acompaña a los participantes en el análisis particular de cada caso en materia pensional. En este sentido, se revisan aspectos como la calificación de la pérdida de capacidad laboral para validar si hay lugar a pensión por invalidez, cumpliendo con los requisitos de ley, si se tiene una pérdida de capacidad laboral superior al 50%. Para todos los aspectos en materia pensional se debe seguir lo dispuesto en el Sistema de Pensiones. Es de aclarar, que para las personas en proceso de reincorporación se exigen 500 semanas. La invitamos a comunicarse con la ARN por los canales dispuestos para la revisión del caso en particular.</p> <p>3 sem Me gusta Responder</p>
11	<p> LUZ AMPARO PERALTA PEREZ Qué programas diferenciales ofrecen las instituciones como se han involucrado con la población firmante</p>	<p> ARN Colombia </p> <p>Atendimiento hace 3 semanas (actual)</p> <p>Hola Luz Amparo Peralta, gracias por preguntar. A través del Sistema Nacional de Reincorporación se ha articulado la oferta de las entidades para los y las firmantes de paz. El SNR surge de la necesidad de articular la oferta institucional a nivel nacional y territorial haciendo que la reincorporación sea una responsabilidad de todo el Estado. En su estructura cuenta con un comité ejecutivo liderado por el presidente y los jefes de gabinete y directores.</p> <p>Sumado a 4 subcomités técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articulación, planificación y seguimiento • Sostenibilidad económica • Acceso y atención para la garantía integral de derechos • Reconciliación y construcción de paz. <p>Se cuenta con un equipo de 3 personas asignadas a la Unidad Técnica de Reincorporación (UTR) que se encargan del seguimiento y articulación del SNR. Sumado a lo anterior la ARN cuenta con una equipo de enfoque diferencial que acompaña a la población firmantes en su proceso de reincorporación.</p> <p>Mostrar menos</p> <p>   Responder</p>
12	<p> Ame Franchesca Jimenez Castilla </p> <p>Gracias por la invitación Cómo va en tema de las minas supuestamente ilegales y su legalización , qué medidas están tomando para que supuestamente los damos en el medio ambiente sean menos catastrófico, ya que para nadie es un secreto que está es una actividad ancestral de nuestras regiones .</p> <p>3 sem Me gusta Responder Ocultar</p>	<p> ARN Colombia </p> <p>La Agencia acompaña y brinda asesoría permanente a quienes hacen tránsito a la legalidad, generando oportunidades que fortalezcan sus capacidades a través de los siguientes cinco procesos; para lo cual, despliega acciones de articulación interinstitucional con las entidades que, en el marco de sus funciones, contribuyen al cumplimiento de su mandato: i. Proceso de Reintegración, ii. Proceso de reintegración particular y diferenciado de Justicia y Paz, iii. Proceso de Reincorporación: Dirigido a los exintegrantes de las FARC-EP, que dejaron las armas en el marco de implementación del Acuerdo Final de Paz, iv. Proceso de Atención Diferencial, v. Proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública durante la comparecencia ante la jurisdicción especial para la paz.</p> <p>En ese sentido, el mandato de la ARN fue concebido para acompañar y asesorar a quienes dejan las armas y deciden transitar hacia la vida civil y no es competente para tratar temas relacionados con legalidad de predios dedicados a la extracción minera.</p>

Fuente: Elaboración propia

4 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO

Con el fin de garantizar el cumplimiento del plan de trabajo definido para la audiencia, se realizaron reuniones periódicas con el equipo de coordinación y las áreas responsables de cada actividad.

En estos espacios, la Oficina Asesora de Planeación presentó avances frente al cronograma, recordó tareas pendientes y asignó nuevas responsabilidades conforme al estado de ejecución. Estas acciones facilitaron un seguimiento permanente, asegurando el cumplimiento oportuno de las metas y la adecuada preparación del evento.

4.2 EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Con el propósito de identificar oportunidades de mejora en la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la ARN diseñó y aplicó un instrumento de evaluación dirigido a sus grupos de valor e interés.

El instrumento permitió recoger valoraciones sobre aspectos clave del evento, tales como:

- Claridad y pertinencia del contenido presentado.
- Nivel de interés generado por el conversatorio.
- Efectividad de los medios de convocatoria.
- Percepción sobre la gestión institucional.
- Suficiencia del espacio de diálogo.

La evaluación fue aplicada a participantes tanto presenciales como virtuales. En el auditorio se compartió un código QR con acceso directo al formulario, mientras que quienes siguieron la transmisión por redes sociales recibieron un enlace digital. Esto permitió obtener, de manera ágil y efectiva, las percepciones de los asistentes sobre los distintos aspectos evaluados.

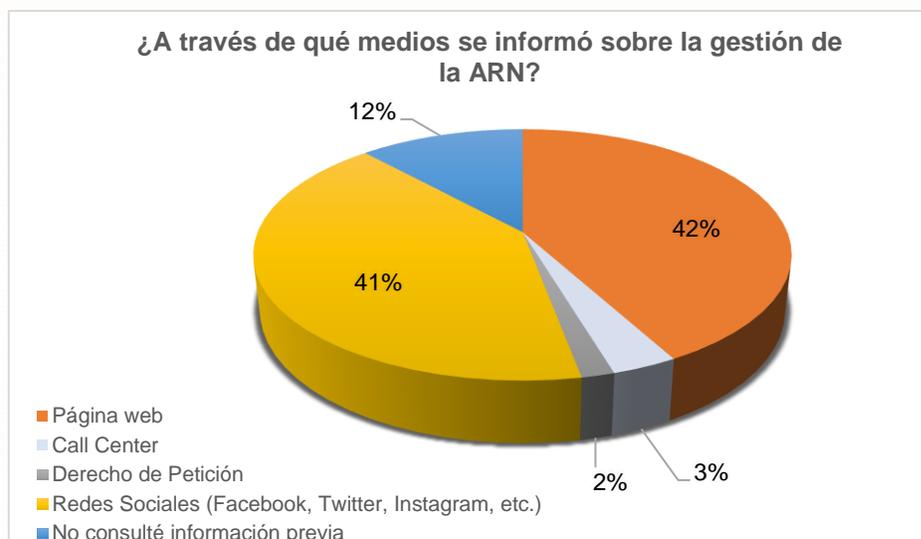
En total, 100 personas diligenciaron el instrumento. Los resultados obtenidos constituyen un insumo fundamental para fortalecer futuros ejercicios de rendición de cuentas, con el fin de garantizar procesos de participación más efectivos, representativos y alineados con las expectativas de los actores involucrados.

**Pregunta #1. Antes de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
¿A través de qué medios se informó sobre la gestión de la ARN?**

En cuanto a los medios utilizados para informarse sobre la gestión de la ARN antes de la audiencia:

- 42% de los participantes (42 personas) consultaron la información a través de la página web institucional.
- 41% (41 personas) accedieron por medio de las redes sociales de la entidad.
- 12% restante (12 personas) manifestó no haber consultado la información en los canales oficiales dispuestos.

Ilustración 17. Medios clave de difusión empleados para promover la Audiencia de Rendición de Cuentas



Fuente: elaboración propia

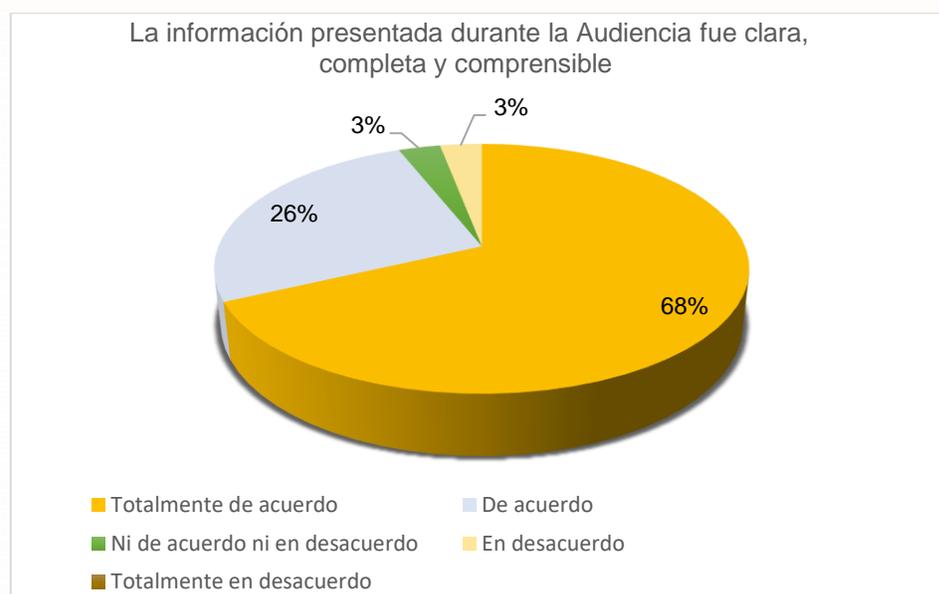
Estos resultados evidencian la efectividad de los canales digitales (página web y redes sociales) como principales herramientas de difusión de la gestión institucional, consolidándose como medios estratégicos para fortalecer el acceso a la información y la transparencia.

Pregunta #2 ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente afirmación? La información presentada durante la Audiencia fue clara, completa y comprensible.

Frente a la afirmación “*La información presentada durante la Audiencia fue clara, completa y comprensible*”, los resultados evidencian una **alta favorabilidad del 94%**:

- 68% de los participantes (68 personas) manifestaron estar “totalmente de acuerdo”.
- 26% (26 personas) señalaron estar “de acuerdo”.
- Solo el 6% restante (6 personas) expresó algún nivel de desacuerdo.

Ilustración 18. Opinión en los contenidos presentados por el equipo directivo



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados reflejan una valoración positiva de los contenidos presentados por el equipo directivo, destacando la pertinencia, claridad y suficiencia de la información compartida durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

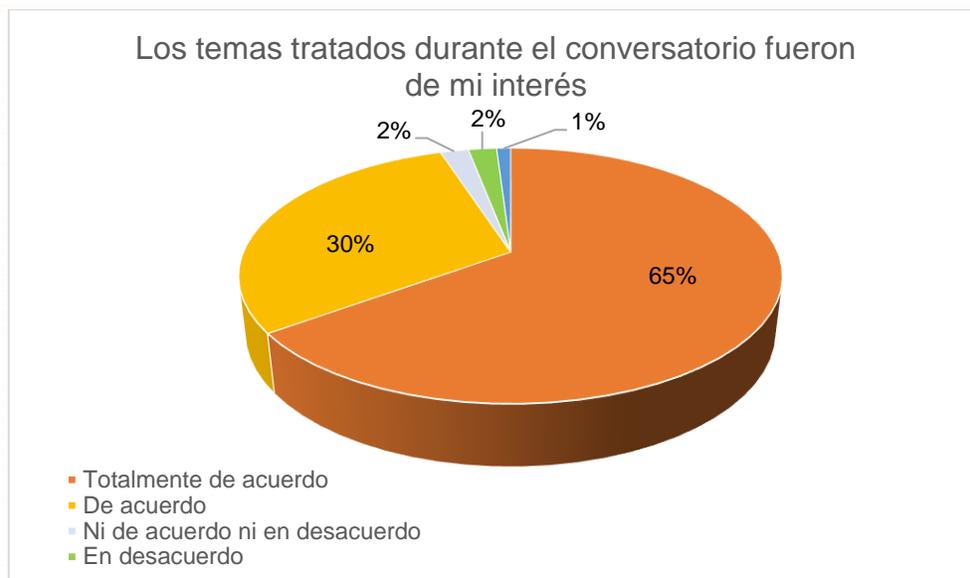
Pregunta #3 ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está con la siguiente afirmación? Los temas tratados durante el conversatorio fueron de mi interés.

En relación con la afirmación “*Los temas tratados durante el conversatorio fueron de mi interés*”, los resultados muestran una **aceptación general del 95%**:

- 65% de los participantes (65 personas) indicaron estar “totalmente de acuerdo”.

- 30% (30 personas) señalaron estar “de acuerdo”.
- El 5% restante (5 personas) manifestó algún nivel de desacuerdo.

Ilustración 19. Aceptación frente a los contenidos desarrollados en el conversatorio



Fuente: Elaboración propia

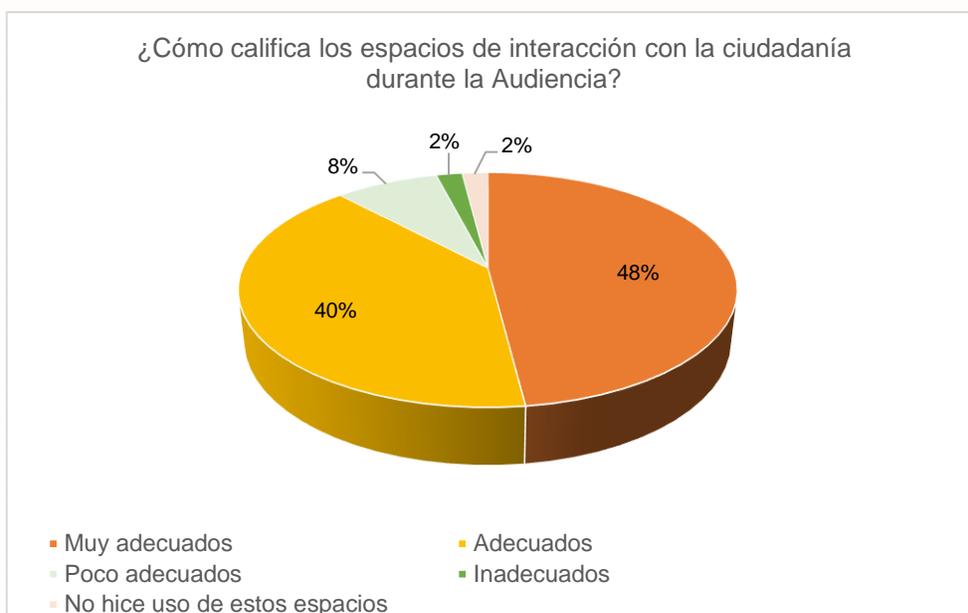
Estos hallazgos reflejan que el conversatorio logró captar el interés de la mayoría de los asistentes, confirmando la pertinencia de los temas abordados y la relevancia del espacio para el diálogo sobre la reincorporación y la paz territorial.

Pregunta # 4. ¿Cómo califica los espacios de interacción con la ciudadanía durante la Audiencia? (Página web, correo institucional, redes sociales y diálogo presencial)

Frente a la pregunta “¿Cómo califica los espacios de interacción con la ciudadanía durante la Audiencia? (Página web, correo institucional, redes sociales y diálogo presencial)”, los resultados evidencian una **favorabilidad del 88%**:

- 48% de los participantes (48 personas) calificaron los espacios como “muy adecuados”.
- 40% (40 personas) los consideraron “adecuados”.
- El 12% restante (12 personas) manifestó percepciones neutrales o desfavorables.

Ilustración 20. Aceptación de los ciudadanos frente a los espacios de Interacción



Fuente: Elaboración propia

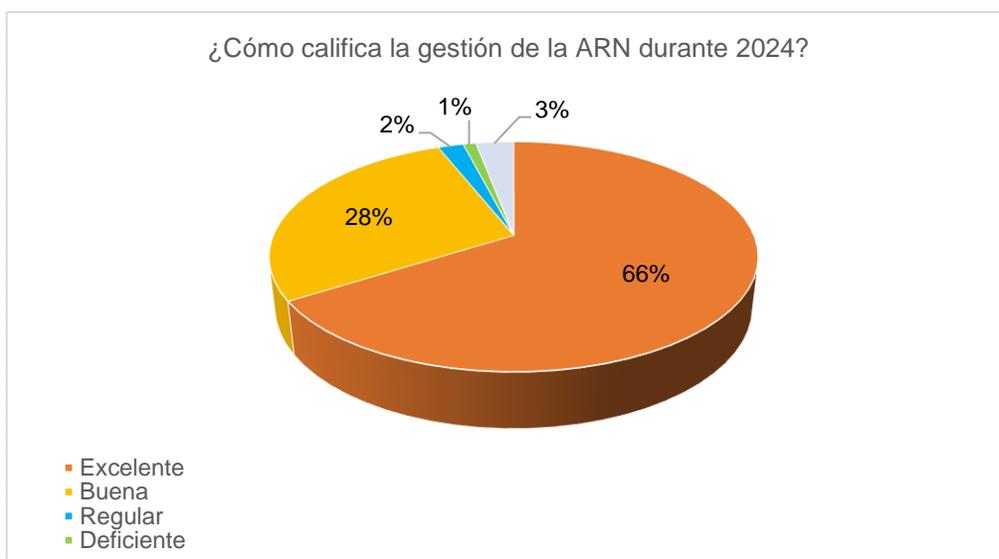
Estos resultados reflejan que los canales habilitados para la interacción con la ciudadanía fueron en su mayoría bien valorados, lo que evidencia la pertinencia de combinar medios digitales y espacios presenciales para fortalecer la participación en la rendición de cuentas.

Pregunta # 5. De acuerdo con la información presentada y los temas tratados en la Audiencia. ¿Cómo define la gestión de la entidad?

Respecto a la pregunta “De acuerdo con la información presentada y los temas tratados en la Audiencia, ¿cómo define la gestión de la entidad?”, los asistentes otorgaron una **favorabilidad del 94%**:

- 66% (66 personas) calificaron la gestión como “muy buena”.
- 28% (28 personas) la consideraron “buena”.
- El 6% restante (6 personas) manifestó percepciones menos favorables.

Ilustración 21. Aceptación en la gestión y los resultados de La Entidad



Fuente: Elaboración propia

Estos resultados reflejan una valoración ampliamente positiva sobre la gestión y los logros presentados por la ARN durante la vigencia 2024.

- **Evaluación interna Equipo de Planeación**

Además de la evaluación aplicada a los asistentes presenciales y virtuales, la Oficina Asesora de Planeación, como dependencia responsable de la coordinación de la Audiencia, diseñó un instrumento interno de autoevaluación dirigido al equipo coordinador. El objetivo fue identificar fortalezas, oportunidades de mejora y aprendizajes en cada una de las etapas del proceso —planeación y preparación, desarrollo del evento y resultados— con el fin de optimizar futuros ejercicios de rendición de cuentas.

Planeación y Preparación

Tabla 3. Fortalezas y aspectos por mejorar en la planeación y preparación

Fortalezas	Aspectos por mejorar
Análisis riguroso de la información y preparación cuidadosa de contenidos, lo que garantizó claridad y organización temática.	Optimizar el uso del tiempo en las intervenciones.
Metodología estructurada, línea gráfica coherente y logística bien coordinada.	Diversificar formatos y lenguajes de presentación para garantizar mayor accesibilidad.
Acciones de divulgación oportunas y alineadas con los objetivos institucionales.	Implementar seguimiento al impacto de las audiencias en las políticas públicas.
Profesionalismo del equipo organizador y efectiva delegación de responsabilidades.	Fortalecer la articulación interdependencias y la planeación anticipada.

Fortalezas	Aspectos por mejorar
Orientaciones claras por parte del equipo directivo en función no solo del cumplimiento de Ley, sino como estrategia de rendición de cuentas y participación ciudadana	Ampliar la convocatoria e involucramiento de firmantes del Acuerdo de Paz.

Fuente: Elaboración propia

Desarrollo del Proceso

Tabla 4. Fortalezas y aspectos por mejorar en el desarrollo del proceso

Fortalezas	Aspectos por mejorar
Metodología clara, apoyada en ayudas visuales pedagógicas.	Optimizar condiciones técnicas de sonido y transmisión durante toda la transmisión.
Transmisión en vivo que amplió el alcance e interacción.	Cumplir estrictamente los tiempos de la agenda.
Realización en territorio, con enfoque inclusivo.	Ampliar espacios de diálogo ciudadano.
Estrategia comunicativa efectiva (incluyendo el Podcast IMAGINARIOS: <i>Mirémonos de cerca</i>) y traducción en lengua de señas.	Incluir más activamente a firmantes en conversatorios y presentación de retos.
Capacidad de respuesta frente a imprevistos técnicos.	El apoyo de lenguaje de señas no solo debe estar presente en la transmisión de la audiencia, sino también en el auditorio.

Fuente: Elaboración propia

Resultados y Aprendizajes

Tabla 5. Fortalezas y aspectos por mejorar en resultados y aprendizajes

Fortalezas	Aspectos por mejorar
Informe final de calidad, amplio y oportuno	Asegurar un seguimiento más exhaustivo para que los aprendizajes impacten en la mejora de políticas públicas.
Respuesta adecuada y en tiempo a las PQRSD recibidas.	Generar espacios de retroalimentación interna para reforzar capacidades organizativas.
Identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas para fortalecer capacidades institucionales.	Difundir la estrategia de rendición de cuentas para promover su apropiación y conocimiento.

Fuente: Elaboración propia

Valoración general

El promedio de satisfacción obtenido fue de **9 sobre 10**, lo que refleja una percepción altamente positiva sobre el proceso de planeación, organización, ejecución y resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

A partir de este ejercicio, se identificaron las siguientes recomendaciones para fortalecer futuros procesos:

- **Fomentar una mayor participación ciudadana** desde la etapa de planeación, incorporando formatos y canales de comunicación más diversos e inclusivos.
- **Definir con mayor precisión los roles y responsabilidades**, optimizando los cronogramas y previendo medidas de contingencia para atender aspectos técnicos y logísticos.
- **Ampliar la participación de la población sujeto de atención** en los espacios de diálogo, garantizando una convocatoria más representativa.

El equipo coordinador valoró positivamente la gestión realizada, destacando las fortalezas identificadas en todas las etapas del proceso, al tiempo que reconoció oportunidades de mejora en materia de inclusión, aspectos técnicos y manejo de tiempos.

Una vez finalizada la audiencia pública, y en el marco de la estrategia de comunicaciones diseñada por la ARN, se difundieron contenidos informativos a través de los canales oficiales de la entidad. Se publicaron una nota de prensa y un video resumen en la sede electrónica, la intranet institucional y las redes sociales de la Agencia. Estos materiales resaltaron los principales resultados y cifras expuestos durante el evento, con el propósito de ampliar el alcance del ejercicio de rendición de cuentas y garantizar el acceso a la información a todos los grupos de valor e interés.

5 MÉTRICAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Transmisión en vivo: Rendición de Cuentas 2024

Fecha de transmisión: 21 de agosto de 2025

- **Publicaciones en redes sociales durante y después de la audiencia:**

X: 86 publicaciones

Ver publicaciones: [https://x.com/search?q=\(from%3AARNColombia\)%20until%3A2025-08-22%20since%3A2025-08-21&f=live&src=typed_query](https://x.com/search?q=(from%3AARNColombia)%20until%3A2025-08-22%20since%3A2025-08-21&f=live&src=typed_query)

Facebook: 10 publicaciones

Ver publicaciones:

Publicación 1: <https://www.facebook.com/396927479137104/posts/1167241802105664>

Publicación 2:

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=617815364740838

Publicación 3:<https://www.facebook.com/396927479137104/posts/1167658642063980>

Publicación 4:<https://www.facebook.com/396927479137104/posts/1167698968726614>

Publicación 5:<https://www.facebook.com/396927479137104/posts/1167708222059022>

Publicación 6:<https://www.facebook.com/396927479137104/posts/1167716132058231>

Publicación 7:<https://www.facebook.com/reel/24756843910568065>

Publicación 8:<https://www.facebook.com/watch/?v=1322770095995345>

Publicación 9:<https://www.facebook.com/396927479137104/posts/1169999938496517>

Publicación 10:<https://www.facebook.com/reel/638539292631366>

- **Transmisión:**

YouTube:

- Personas conectadas a la transmisión: 1.865
- Nuevos seguidores en la transmisión: 27
- Duración promedio de las vistas: 31:13 minutos.

Facebook

- Visualizaciones: 1.338
- Interacciones entre reacciones y comentarios: 87

6 REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ilustración 22. Registro fotográfico Audiencia de Rendición de Cuentas 2024

<p>Inicio de la Audiencia</p> 	<p>Intervención de la Directora General</p> 
<p>Informe de gestión Misional</p> 	<p>Informe de gestión Administrativa</p> 
<p>Conversatorio 'La reincorporación y los aportes a la paz territorial'</p> 	<p>Informe de gestión GT Cauca</p> 
<p>Podcast Imaginarios</p> 	<p>Feria PAZATE</p> 

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 23. Publicaciones posteriores a la audiencia – sede electrónica e intranet

<p>Publicación de la nota de prensa en la página web</p> <p>https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2025/2024-consolidaci%C3%B3n-nueva-apuesta-reincorporacion.aspx</p>	<p>Publicación de la nota de prensa en la intranet</p> <p>http://intracr/Lists/Noticias/DispForm.aspx?ID=5175&InitialTabId=Ribbon%2ERead</p>
--	--

Fuente: Construcción propia

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cumplimiento de la Ley 1757 de 2015, la ARN presentó los resultados de la vigencia 2024 en materia de reincorporación, reintegración, atención diferencial y acompañamiento a comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP. De este ejercicio se destacan las siguientes conclusiones:

- El evento reunió a 194 asistentes presenciales, entre ellos población sujeto de atención del Grupo Territorial Cauca y representantes de diversos grupos de valor e interés. De manera virtual, se registró la conexión de 1.865 personas.
- La participación de representantes de entidades públicas, privadas, cooperación internacional, organizaciones sociales y personas en proceso de reincorporación y reintegración evidenció el compromiso colectivo con la paz territorial.
- La directora general, resaltó los logros alcanzados bajo una visión transformadora que ha permitido superar vacíos históricos y fortalecer el papel de la ARN como institución clave en la construcción de paz.
- Se reconoció que el mayor desafío actual es la protección de la vida de los firmantes del Acuerdo de Paz. Aunque existen medidas implementadas, se enfatizó que solo la paz puede garantizar plenamente su seguridad.

- Se resaltan los avances en la atención de diversos grupos poblacionales, con énfasis en la inclusión de mujeres y jóvenes.
- Se hizo un llamado a alcaldes y gobernadores a trabajar articuladamente en la territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación, reconociendo que la paz se construye desde los territorios.
- En este período la ARN presentó resultados concretos en gestión administrativa, reforzando el compromiso con la transparencia, la legalidad y la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- Durante la audiencia, la ARN evidenció su disposición al diálogo abierto y respondió de manera oportuna a todas las inquietudes de los participantes presenciales y virtuales.
- Finalmente, la audiencia fue valorada positivamente: los asistentes calificaron con **más del 92% de favorabilidad** aspectos como la gestión institucional, la pertinencia de los contenidos y la logística del evento.

Estos resultados reflejan la efectividad del ejercicio de rendición de cuentas y consolidan el compromiso de la ARN con la **transparencia, la participación ciudadana y la calidad en la gestión pública.**

Elaboró: Claudia Patricia Vergara Ruiz – Oficina Asesora de Planeación

Revisó y Aprobó: Mariluz Ramirez Ramirez – jefe Oficina Asesora de Planeación

Fecha de Elaboración: 15 de septiembre de 2025